



EXTRAESCOLARES COLEGIO LUCIEN BRIET

2025-2026



+INFO 645729562



AFE La Albada del CEIP Lucien Briet, junto con
Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza
(C.E.G.R.Z.)-Sei Escuela, organiza un año más el
programa de actividades extraescolares del curso
2025-2026.

PARTICIPACIÓN

Podrá inscribirse cualquier interesado, escolarizado en el CEIP Lucien Briet.

Cualquiera de las actividades exigirá un mínimo de 10 participantes para su realización.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las actividades darán comienzo el 1 de octubre de 2025 y finalizarán el 31 de mayo de 2026, siguiendo el calendario escolar, publicado por Dirección General de Aragón para el curso 2025-2026, en cuanto a festividades se refiere.

INSCRIPCIONES

**Se realizarán online,
desde el 3 hasta el 18 de septiembre a las 12**

- Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción.
- La inscripción, desde el momento del inicio de la actividad, y mientras no haya notificado baja por escrito, compromete a la participación en la actividad, como mínimo, los dos meses inmediatamente posteriores a la misma.

MODIFICACIONES Y BAJAS

Cualquier modificación o baja deberá ser comunicada por escrito a cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com antes del día 20 del mes anterior.

- En periodos ya facturados, solo se permitirán modificaciones entre aquellas actividades que no supongan un cambio en la cuota ni afecte al número mínimo de inscritos exigido. Dicho cambio se hará efectivo el mes siguiente a su solicitud.
- Una vez facturado un periodo no se realizarán devoluciones de cuotas.
- La organización podrá anular la actividad si se viese obligada por causas de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse tales incidencias se informará lo antes posible a los participantes a través del correo electrónico indicado en la inscripción. Igualmente, CEGRZ-Sei Escuela, no se responsabiliza ni compromete a recuperar aquellas actividades que hayan sido suspendidas o anuladas por motivos ajenos a esta entidad.

COBROS

Con una periodicidad mensual, durante los cinco primeros días del primer mes del periodo correspondiente, CEGRZ-Sei Escuela, emitirá el cobro de las actividades en desarrollo.

Los recibos devueltos por causas ajenas a nuestra entidad supondrán un recargo de 4€ en el siguiente recibo, en concepto de los gastos bancarios ocasionados.

RESPONSABILIDAD

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para la actividad a la que se inscribe.

En el caso de aquellas familias que deseen que sus hijos/as regresen solos a casa una vez haya finalizado la extraescolar, en horario de tarde (17:30h), deberán indicarlo expresamente en el formulario de inscripción.

En el caso de participantes con Necesidades Educativas Especiales, deberá quedar reflejado y comunicado en el formulario de inscripción.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Toda la información será publicada en la web del Ampa de CEIP Lucien Briet.

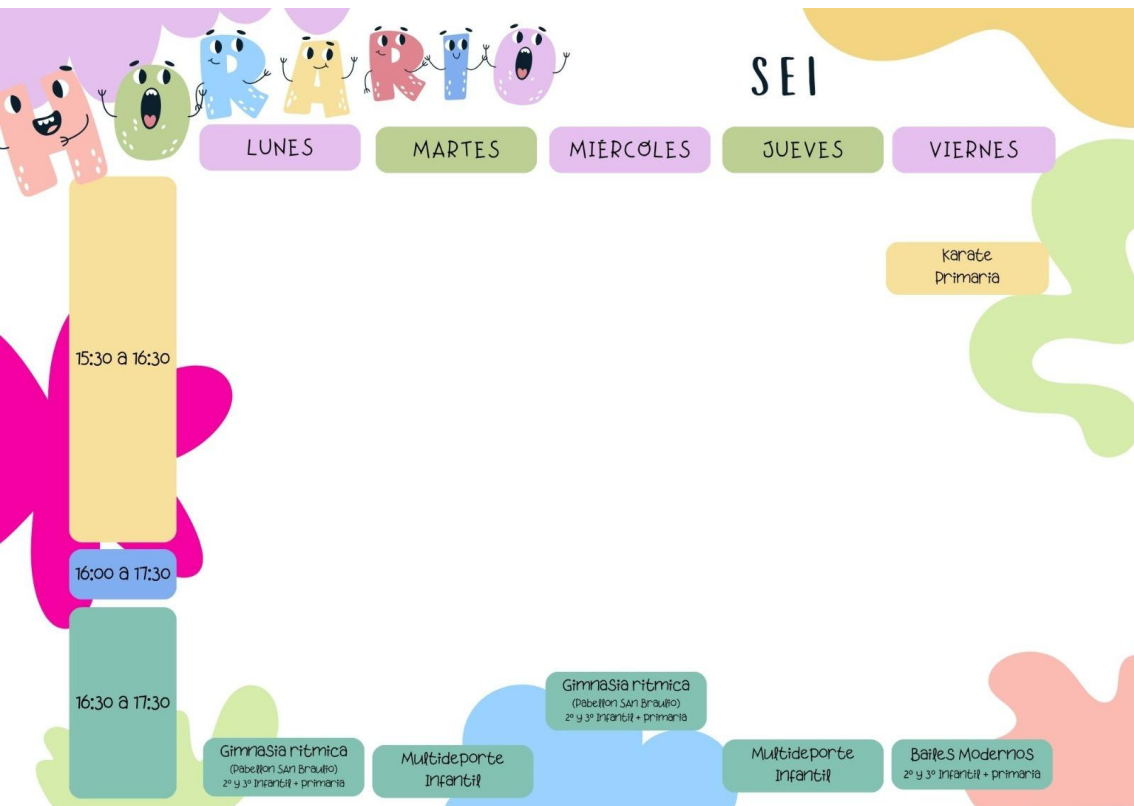
Así mismo, los listados de admitidos y no admitidos a las actividades serán publicados en el tablón de anuncios del colegio.

Cualquier consulta puede ser dirigida a

cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com o al 645729562.

Del mismo modo, CEGRZ-Sei Escuela, realizará las comunicaciones con sus clientes a través del correo electrónico que nos faciliten, o bien **por lista de difusión de whatsapp**. Para esta última opción deberá haberlo autorizado en el formulario de inscripción y, para **poder recibir los mensajes, deberá tener grabado en su agenda del teléfono el 645729562.**

ACTIVIDADES



SEGURO DE ACCIDENTES

Con la nueva Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón, es obligatorio para cualquier actividad organizada.

Cubre los posibles accidentes producidos en el desarrollo de los entrenamientos o exhibiciones.

Supone un recibo único de 10 €, que se cargarán junto con la cuota de octubre (o en el primer mes de actividad si se comienza más adelante).



CUOTAS

ACTIVIDAD 1 DÍA A LA SEMANA 17€

ACTIVIDAD 2 DÍAS/ SEMANA 24€

* Los precios indicados en las actividades que a continuación se exponen son los marcados para socios del Ampa. **Los NO SOCIOS DEL AMPA, deberán abonar un concepto de matricula en el ampa.**

**Reglamento de
Actividades
Extraescolares
CEIP LUCIEN BRIET
Octubre 2025 – Mayo 2026**

**CEGRZ- Sei Escuela
976106003
645729562**